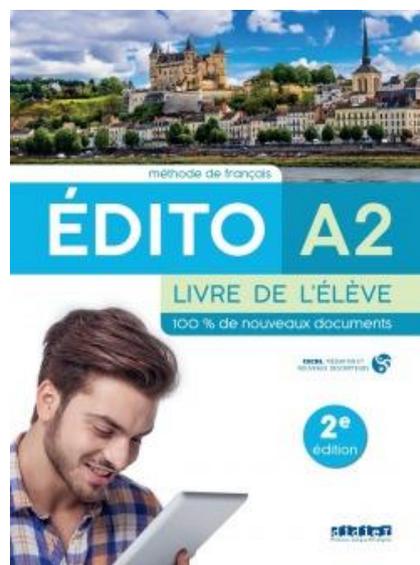


EOI DE MIERES

PROGRAMACIÓN DE FRANCÉS

NIVEL A.2



Curso 2023-2024

SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Primera evaluación

Contenidos comunicativos

Unidad 1

- Hablar de sus orígenes y gustos
- Proponer una salida, aceptar o rechazar una cita

Unidad 2

- Preguntar sobre recuerdos, escribir una carta
- Contar un recuerdo
- Hablar de los gustos y preferencias

Unidad 3

- Situar y describir una vivienda
- Describir un lugar, expresar una alegría
- Expresar decepción
- Consolar, reconfortar

Unidad 4

- Hablar del carácter de alguien
- Describir a una persona
- Alabar a alguien

Unidad 5

- Expresar la sorpresa
- Expresar la esperanza
- Describir la utilidad de un objeto
- Hablar del futuro

Unidad 6

- Expresar la satisfacción y el descontento
- Hacer una crítica positiva o negativa
- Comprender instrucciones para recetas de cocina

Contenidos gramaticales

Unidad 1

- Le passé composé
- La frase negativa
- Los indicadores de tiempo

Unidad 2

- L'imparfait
- Los pronombres (y, en)
- La colocación del adjetivo

Unidad 3

- La comparación
- Los pronombres relativos (qui, que, où)
- La condición 1

Unidad 4

- Los pronombres posesivos
- Los adjetivos indefinidos
- La comparación

Unidad 5

- Le futur simple
- La condición con (si)
- El pronombre "on"

Unidad 6

- El imperativo
- El pronombre (en) y la cantidad
- La restricción: ne... que.

Contenidos léxicos

Unidad 1

- La vida profesional y personal
- El ocio: deporte, juego y salidas

Unidad 2

- Los recuerdos
- Paisajes y Meteorología

Unidad 3

- La vivienda
- El mobiliario y urbanismo

Unidad 4

- Apariencia física y carácter

Unidad 5

- Ciencias y progreso
- Tecnologías y Comunicación

Unidad 6

- Alimentación
- Hostelería

Contenidos fonéticos

Unidad 1

- Los fonemas (y) y (u)

Unidad 2

- La liaison obligatoria con el pronombre (en)

Unidad 3

- Los fonemas (j) (u) (w)

Unidad 4

- Las vocales nasales

Unidad 5

- Grupos consonánticos

Unidad 6

- Entonación

Contenidos culturales

Unidad 1

- Paris y su arquitectura

Unidad 2

- El tiempo

Unidad 3

- L'art nouveau

Unidad 4

- Los animales

Unidad 5

- El espacio

Unidad 6

- La gastronomía francesa y de La Francofonía

Segunda evaluación

Contenidos comunicativos

Unidad 7

- Dar consejos
- Hablar de la salud

Unidad 8

- Expresar un interés
- Hacer crítica positiva y negativa

Unidad 9

- Expresar una preferencia
- Pedir y proponer
- Dar consejos

Unidad 10

- Informarse, reservar una estancia en un lugar
- Hablar de una visita turística

Unidad 11

- Hablar de su formación
- Agradecer
- Escribir un mensaje formal
- Hablar de proyectos profesionales

Unidad 12

- Expresar el miedo, la inquietud
- Expresar la capacidad de hacer algo
- Expresar la aprobación
- Protestar

Contenidos gramaticales

Unidad 7

- Pronombres COD/COI
- Superlativo
- Pronombres interrogativos

Unidad 8

- Causa/consecuencia
- El subjuntivo
- La colocación de los pronombres COD/COI

Unidad 9

- Le conditionnel présent
- Le gérondif

Unidad 10

- Utilizar le passé composé y el imperfecto
- La concordancia del participio pasado con el COD
- Los pronombres demostrativos

Unidad 11

- El discurso indirecto
- La mise en relief

Unidad 12

- La forma pasiva
- El imperativo
- La finalidad

Contenidos léxicos

Unidad 7

- El cuerpo y la salud
- La salud y la medicina

Unidad 8

- Las redes sociales
- La prensa y los medios de comunicación

Unidad 9

- Los alimentos
- La cocina, lugares de comer
- El consumo
- El bricolaje

Unidad 10

- Los viajes y el turismo

Unidad 11

- Los estudios
- Las profesiones

Unidad 12

- El medio ambiente
- Los animales

Contenidos fonéticos

Unidad 7

- La pronunciación de “plus”

Unidad 8

- Las sílabas mudas

Unidad 9

- Los fonemas (g) y (j)

Unidad 10

- Las distintas “e”, cerrada, abierta, central, muda

Unidad 11

- Las vocales cerradas (o), “eu” (oe)

Unidad 12

- Elisión

Contenidos culturales

Unidad 7

- Urgencias
- Los franceses y el consumo de medicamentos
- Medicina en Outre Mer

Unidad 8

- Los medios de comunicación
- Blogs
- Podcasts

Unidad 9

- Bricolaje
- Talleres creativos

Unidad 10

- viajes: Montréal, Belgica, Canada, Quebeck, Lausanne
- Francia destino turístico

Unidad 11

- Antiguos alumnos
- Curriculum vitae

Unidad 12

- Biodiversidad
- Reforestación en Costa de Marfil

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En este curso se trabajará con *Édito A2* livre de l'élève y con el *Cahier d'activités Édito A2*.

Además, se utilizarán comprensiones orales, ejercicios y documentos de otros métodos como: *Echo 2*, *Versión Originale 2*, *Mobile A2*, *Francofolie A2*, et *Talents A2*

Otros libros de referencia son: *Exercices d'oral en contexte*, niveau débutant; *Expression orale*, niveau 1, CLÉ internacional; *Exercices de vocabulaire*, niveau débutant, Hachette; *Exercices de grammaire en contexte*, niveau débutant, Hachette ; *Réussir le Delf*, Niveau A2, Didier.

Se utilizarán documentos auténticos sacados de Internet y grabaciones de TV5 y France 24 y los DVD de *Latitudes 1*, *Echo2*, *Aurélie*.

Los libros de lectura serán textos de lectura fácil: **Le bouchon de cristal** de Maurice Leblanc editorial CIDEB, colección "Lire et s'entraîner" en la primera evaluación y **un Cómico a la elección del estudiante** para la segunda evaluación (se recomienda la serie de **Asterix y Obelix** o la de **Tintín**).

Se podrán utilizar contenidos provenientes de páginas web tales como:

- <http://lewebpedagogique.com/>
- <http://www.leplaisirdapprendre.com/>
- <http://www.bonjourdefrance.com/>
- <http://www.lepointdufle.net/>
- <http://mediviertoenfrances.blogspot.com.es/>
- <http://françaisavec pierre.com/>
- <http://www.monedestitounis.fr/>
- <http://www.ciep.fr/>
- <https://lecoinducervanties.wordpress.com/>
- <http://www.podcastfrançaisfacile.com/>
- <http://www.education.vic.gov.au/languagesonline/french/french.htm>
- <http://apprendre.tv5monde.com/es>
- <http://gabfle.blogspot.com.es/>
- <http://francesmarques.blogspot.com.es/>
- <http://www.flevideo.com/>
- <http://www.french1959.eu/>
- <http://www.education.vic.gov.au/languagesonline/french/french.htm>
- <http://www.labullefle.fr/>
- <https://www.projet-voltaire.fr/>
- <http://filmfra.com/>

EOI DE MIERES

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN; CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

Curso 2023-2024

1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN; CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

1.1 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación son variados para recoger los diferentes matices en los que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje para valorar el aprendizaje, los logros y el progreso en la adquisición de competencias y el grado de consecución de los objetivos.

Al considerar al alumno/a como el centro del aprendizaje, el proceso de autoevaluación y de coevaluación es fundamental para que se produzca su toma de conciencia de la situación respecto a su proceso de aprendizaje y que valore sus logros, dificultades, progresos y resultados de forma personal y grupal.

| PROCEDIMIENTO | INSTRUMENTO | FINALIDAD |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Observación sistemática del trabajo en el aula y / o en su caso en la plataforma digital Teams | Listas de control Diarios de clase Escalas de observación Plazos de realización de las tareas | Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos. |
| Revisión de producciones del alumnado | Producciones orales Producciones escritas Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes apps y herramientas informáticas | Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos. |
| Intercambios e interacción con el alumnado | Diálogos Debates Entrevistas Puestas en común Compartir recursos, información y contenido online | Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos. |
| Análisis de pruebas | Realización de pruebas escritas, orales u otras en soporte digital Rúbricas | Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos. |
| Autoevaluación | Reflexión personal | Toma de conciencia por parte del alumno o la alumna de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados. |
| Coevaluación | Diálogo con el alumnado | Conocer las necesidades de los alumnos/as y la valoración que hacen del proceso de enseñanza y del aprendizaje en el contexto grupal. |

LA EVALUACIÓN tiene por finalidad valorar los conocimientos, habilidades y rendimiento del alumnado durante el curso escolar.

El alumnado oficial se someterá al proceso de evaluación continua que se realizará mediante:

- La observación sistemática del rendimiento del alumno en clase,
- La información recibida durante la labor de corrección de tareas realizadas por el alumnado en clase y en casa,
- La realización de pruebas específicas de las distintas actividades de lengua: comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos escritos y mediación.

A la hora de evaluar, se tendrá en cuenta:

- La evolución del alumnado a lo largo del proceso de aprendizaje.
- La participación activa en clase, el esfuerzo e interés demostrados, considerados no sólo cuantitativamente sino sobre todo cualitativamente.
- Los trabajos y actividades realizados satisfactoriamente por el alumnado dentro y fuera del aula.
- Los resultados de las diferentes pruebas de comprensión y producción y coproducción, de textos orales y escritos y de mediación, realizadas durante el curso académico.

El curso se dividirá en dos evaluaciones:

| | |
|---------|------------------------------------------------|
| PRIMERA | del 2/3 de octubre al 31 de enero/1 de febrero |
| SEGUNDA | del 5/6 de febrero al 22/23 de mayo |

Se informará a todo el alumnado de su progreso en dos ocasiones puntuales a lo largo del curso coincidiendo con el final de la evaluación: el 1 o 2 de febrero y el 24 o 25 de mayo. Además, se le mantendrá regularmente informado de su evolución en el proceso de aprendizaje, en el aula y en la hora de tutoría asignada a cada profesora. En el caso del alumnado menor de edad se le entregará un boletín de notas que deberán devolver firmado por sus padres o tutores.

Asistencia y evaluabilidad:

Durante este curso se hará un seguimiento de las faltas de asistencia, especialmente en lo que se refiere al alumnado menor de edad. Estas faltas tendrán que ser justificadas por los padres o tutores. En el caso de que un menor se ausente a cuatro sesiones consecutivas, la profesora se pondrá en contacto con los padres o tutores para comunicar las ausencias.

La comunicación de las ausencias de los menores se producirá a través del correo electrónico, del correo postal o por teléfono.

En ningún caso, las faltas de asistencia conllevarán la pérdida de evaluabilidad, únicamente constarán a efectos estadísticos. El alumnado no perderá el derecho a la evaluación continua, siempre y cuando realicen las tareas y /o se presenten a las pruebas que cada profesor establezca como obligatorias para ser evaluados, que en el caso del departamento de francés es una prueba mínima presencial de cada actividad de lengua.

1.2 EVALUACIÓN FINAL Y PROMOCIÓN

Al tratarse de una evaluación continua, los resultados de la segunda evaluación son también los resultados de la evaluación final.

Para ser evaluado positivamente por evaluación continua el alumnado deberá aprobar cada una de las actividades de lengua. Aquellos alumnos/as de los que no se disponga de datos suficientes para ser evaluados por evaluación continua o que tengan alguna actividad de lengua suspensa, tendrán la oportunidad de presentarse a una prueba final en mayo (las fechas de realización de dichas pruebas se publicarán en el tablón de anuncios de la Escuela y en nuestra página web). Si el alumno o alumna no supera todas o alguna de las actividades de lengua, tendrán la posibilidad de recuperarlas en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

La valoración final será de **APTO y NO APTO**

1.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El **alumnado** promocionará siempre y cuando supere los contenidos mínimos establecidos para cada evaluación y curso. Se valorarán **cinco actividades de lengua** por separado como a continuación se detalla:

- ★ Comprensión de textos orales
- ★ Producción y coproducción de textos orales
- ★ Comprensión de textos escritos
- ★ Producción y coproducción de textos escritos
- ★ Mediación

Las **5 actividades de lengua** serán calificadas en términos numéricos, utilizando la escala del 1 al 10 sin decimales.

El alumnado deberá obtener una calificación mínima de **5 puntos** en cada actividad de lengua para ser considerado apto.

Para la **actividad de producción y coproducción de textos escritos y orales** se podrá utilizar la rúbrica proporcionada por la Consejería de educación para la evaluación de las Pruebas de Certificación. Se valorará en qué medida la persona aspirante es capaz de demostrar su competencia en actividades de producción y coproducción de textos escritos y orales que se describen en los criterios de evaluación de cada curso y nivel.

En el caso de que una persona no se presente a las pruebas mínimas establecidas por el departamento (1 por actividad de lengua) la calificación será de SD (sin datos), siendo la calificación final recogida en los boletines de notas NA (no apto).

1.4 RECUPERACIÓN

El sistema de recuperación a utilizar, en caso de que el alumnado no consiga los mínimos exigidos durante la evaluación continua se desarrollará a través de la acción tutorial. En la hora semanal de tutoría las profesoras estarán disponibles para asesorar al alumnado que lo desee. Se le recomendarán actividades y materiales complementarios (disponibles en la biblioteca, en el departamento, en la red o en la plataforma TEAMS) que permitan subsanar los posibles fallos en la evolución de su aprendizaje.

Puesto que el aprendizaje de una lengua es un proceso evolutivo en el cual la adquisición de nuevos conocimientos es posible gracias a otros adquiridos anteriormente, tanto en lo referente a la expresión y comprensión oral como a la escrita, el sistema de evaluación continua ofrece al alumnado la posibilidad de recuperar y reforzar a lo largo del curso aquellos contenidos en que su rendimiento académico en algún momento no hubiera sido satisfactorio.

1.5 PRUEBAS DE CERTIFICACION

Independientemente de la promoción, las personas matriculadas podrán optar a certificar su nivel de idioma de forma oficial mediante la Prueba Específica de Certificación común a todas las Escuelas Oficiales de Idiomas de Asturias para obtener el Certificado de Básico A2, Intermedio B1 e Intermedio B2.

1.6 PROPUESTAS DE CAMBIO DE CURSO O NIVEL

Las propuestas de cambio de curso o nivel reflejadas en el artículo 4.8 del Decreto 63/2028, de 10 de octubre, se realizarán a partir de comienzo de las actividades lectivas mediante una prueba voluntaria para el alumnado y acordada por el profesorado del departamento de francés.

El cambio de grupo se hará a propuesta del profesorado siempre y cuando el alumnado esté de acuerdo. No obstante, el cambio estará supeditado a la existencia de plazas en el grupo de destino.

Para garantizar la igualdad de oportunidades se seguirá el mismo procedimiento para todo el alumnado:

En una **primera fase se** realizarán pruebas en el aula a todo el alumnado que podrán consistir en una batería de preguntas de uso del idioma y/o una prueba de producción y coproducción de textos escritos y/o una prueba de producción de textos orales. Según el resultado de estas pruebas, el profesorado propondrá al alumno o alumna la promoción.

En la **segunda fase** de este proceso, durante **el mes de octubre**, el profesorado de los grupos de destino monitorizará su adaptación al nuevo grupo y, si la adaptación de las/los estudiantes es positiva, se hará efectivo el cambio.